



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA 013/2024
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:00 hrs del 26 de septiembre de 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, Dra. Lizette Teresa Figueroa Vázquez, Consejera Maestra y la Dra. Alejandra Rodríguez Estrada, Secretaria Habilitada, todos miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, reunidos de manera presencial en las instalaciones del Centro de Estudios de Opinión y Análisis, para tratar el siguiente caso:

- I. Evaluación del desempeño académico, periodo febrero-julio 2024 de:
 - a. Dra. Julia Aurora Montano Rivas
 - b. Dra. Alejandra Rodríguez Estrada
 - c. Dr. José Oliveros Ruíz
 - d. Dra. Yolanda Ramírez Vázquez
 - e. Dr. Rubén Flores González
 - f. Dra. Lizette Teresa Figueroa Vázquez

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico en conjunto con los estudiantes de la Especialización en Estudios de Opinión hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se evalúo el desempeño académico del personal que se enlista a continuación, mismos que presentaron evidencias correspondientes al periodo febrero-julio 2024:

- a. Dra. Julia Aurora Montano Rivas
- b. Dra. Alejandra Rodríguez Estrada
- c. Dr. José Oliveros Ruíz
- d. Dra. Yolanda Ramírez Vázquez
- e. Dr. Rubén Flores González
- f. Dra. Lizette Teresa Figueroa Vázquez

SEGUNDO. Se asienta en esta acta que, las evaluaciones de la Dra. Montano Rivas y Ramírez Vázquez, se relacionan con su actividad docente en el Programa de Especialización en Estudios de Opinión, ya que no es personal adscrito a este Centro.

Las evidencias de los académicos se encuentran en el enlace que se anexa a esta acta.

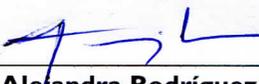
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, el mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.



Dr. Rubén Flores González
Coordinador General



Dra. Lizette Teresa Figueroa Vázquez
Consejera Maestra



Dra. Alejandra Rodríguez Estrada
Secretaria Habilitada

SE ANEXA EL SIGUIENTE ENLACE QUE CONTIENE LA CARPETA DE EVIDENCIAS PRESENTADAS POR LOS ACADÉMICOS MENCIONADOS EN ACTA 003/2024

https://uvmx-my.sharepoint.com/:f/g/personal/rebemelo_uv_mx/Em6jyhCpb3dHshlcLIXoJy8BDJ8mJfnfw5WscnBjM0K5g?e=27oNL1